



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, que vería con agrado arbitre a la brevedad los medios que correspondan para poner en conocimiento a los municipios del territorio y a las entidades no gubernamentales vinculadas a la actividad turística (Cámaras de Comercio y Turismo, Asociaciones de Hoteleros, Gastronómicos y de Agencias de Viajes), acerca de los alcances de las Líneas de Créditos 700-Turismo y Línea adquisición de inmuebles con destino turístico, acordadas por parte del Ministerio de Turismo de la Nación y el Banco de la Nación Argentina, según Resolución n° 24/2001 de la ex SEPMyE y sus modificatorias, para impulsar el desarrollo de la actividad turística en el todo el país.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 125/2017

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Luis Horacio Albrieu, Ricardo Daniel Arroyo, Marta Susana Bizzotto, Arabela Marisa Carreras, Adrián Jorge Casadei, Rodolfo Rómulo Cufre, Oscar Eduardo Díaz, Mariana E. Domínguez Mascaró, Roxana Celia Fernández, María Liliana Gemignani, Viviana Elsa Germanier, María Inés Grandoso, Graciela Esther Holtz, Elsa Cristina Inchassendague, Javier Alejandro Iud, Silvana Beatriz Larralde, Tania Tamara Lastra, Leandro Martín Lescano, José Adrián Liguén, Facundo Manuel López, María del Carmen Maldonado, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Alfredo Adolfo Martín, Raúl Francisco Martínez, Marta Silvia Milesi, Silvia Beatriz Morales, Jorge Armando Ocampos, Alejandro Palmieri, Silvia Alicia Paz, Carina Isabel Pita, Alejandro Ramos Mejía, Sergio Ariel Rivero, Nicolás Rochás, Mario Ernesto Sabbatella, Leandro Miguel Tozzi, Graciela Mirian Valdebenito, Jorge Luis Vallazza, Miguel Ángel Vidal, Elvin Gerardo Williams, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Daniela Beatriz Agostino

Ausentes: Juan Elbi Cides, Norma Beatriz Coronel, Edith Garro, Sandra Isabel Recalt